

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DATOS GENERALES DEL SERVICIO O BIEN A ADQUIRIR

Entidad Solicitante:	ENVIBOL		
Objeto de la Contratación:	“ADQUISICIÓN DE CARBONATO DE SODIO PARA LA FÁBRICA DE LA EMPRESA PÚBLICA PRODUCTIVA ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA – ENVIBOL GESTIÓN 2023”.		
Unidad Solicitante:	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	Fecha:	25/11/2022

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO O BIEN

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

			CODIGO JPR-DOC-002						
	DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES DE MATERIAS PRIMAS MAYORES		Versión	07					
		Página	2 de 4						
ESPECIFICACIONES PARA MATERIAS PRIMAS									
	GRANULOMETRIA		ANALISIS QUIMICO		ANALISIS FISICO				
	Malla ASTM 20-140 (0,063mm-0,106mm) %pasante de malla 20 y % retención 140	Malla 20 (0,85mm) % Retención	Malla 230 (0,063mm) % Retención	%Na2CO3	%Na2O	%Fe2O3	Densidad (ton/m3)	Humedad (%)	
CENIZA DE SODA	>80	<15	<2,5	<2,5	>98	>57	<0,01	0,80-1,20	≤0,50

2. FORMALIZACIÓN DEL PROCESO:

Se formalizará mediante contrato de adhesión o contrato de administrativo.

3. DATOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (HASTA)
1	CARBONATO DE SODIO	Toneladas	5.000,00

ENVIBOL se reserva el derecho de adjudicar uno o dos proveedores con el objetivo de abastecer la provisión de materia prima

4. FORMA DE ENTREGA:

Los proponentes realizaran la entrega con condiciones INCOTERM CIF, Arica - Callao y CPT, DDP Zudáñez – Chuquisaca Bolivia.

5. PLAZO DE ENTREGA

Las entregas podrán ser parciales hasta alcanzar la cantidad total ofertada, a requerimiento de ENVIBOL a través de correo electrónico.

Las entregas serán bajo requerimiento con un plazo máximo de 120 días, de acuerdo a orden de pedido.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. MULTAS:

Aplica el 1% por día de incumplimiento por cada día de retraso y la suma de los mismos no podrá exceder el (20%) veinte por ciento del total.
Entregas a coordinar con ENVIBOL.

8. FORMA DE PAGO:

A través Carta de Crédito a la vista no transferible. A empresas nacionales a través del SIGEP.

9. ANTICIPO:

No aplica.

**10. GARANTÍAS
ADMINISTRATIVAS:**

NO APLICA
